



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 08 de junio de 2022.					ORDEN No.: OC/LG/0601/0028/2022			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					0614-060203-103-7			
LÍNEA: 0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN					CLASIFICACIÓN:		SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIONES DE HOJAS VOLANTES, AFICHES Y FORMULARIO, SEGÚN DETALLE A CONTINUACIÓN:	NO ESPECIFICA	\$ 0.13	\$ 80.52
2					IMPRESIÓN DE 600 HOJAS VOLANTES, TAMAÑO 8 1/2" X 5 1/2", IMPRESOS EN PAPEL COUCHE 80 MATE, A FULL COLOR SOLO TIRO, EMPACADOS EN PAPEL KRAFT EN PAQUETES DE 100 CADA UNO.	NO ESPECIFICA	\$ 0.38	\$ 153.36
3					IMPRESIÓN DE 400 AFICHES, TAMAÑO 12" X 18", IMPRESOS EN FOLDCOTE C-12, A FULL COLOR SOLO TIRO, IMPRIMIR EN LA PARTE BRILLANTE, EMPACADOS EN PAPEL KRAFT 100 UNIDADES POR PAQUETE	NO ESPECIFICA	\$ 17.00	\$ 17.00
CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN								
CONTACTO: MILAGRO VILLATORO, TEL. 2527-7453, CORREO mvillatoro@injuve.gob.sv								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 250.88



MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA 88/100 DÓLARES.	ORIGINAL
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIONES DE HOJAS VOLANTES, AFICHES Y FORMULARIO, PARA CONVOCAR A JÓVENES ENTRE LAS EDADES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, ASÍ COMO A ORGANIZACIONES JUVENILES CON O SIN PERSONERÍA JURÍDICA, A PARTICIPAR EN EL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD, COMO UN RECONOCIMIENTO AL TALENTO Y CREATIVIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN CON MÉRITO A PARTICIPAR. ASIMISMO EL FORMULARIO SE UTILIZARÁ PARA EL CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0021/2022 (28-04-2022)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(S)/0028/2022

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ: MÁXIMO 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, UBICADAS EN PLAN MAESTRO CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO B-1, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNI (DA)	Vc. Bc. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022		HECHO POR: XI